



Radicado N° **S-2024-242568**
Fecha: 31-07-2024 - 12:21
Folios: 1 Anexos:
Radicador: GILMA ESTHER ALBARRACIN 2263
Destino: ANONIMO

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **W1NDZ**

Bogotá, D.C., julio de 2024

Señor (a)
ANONIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta a petición anónima.

Cordial saludo.

Atentamente le informamos que la Dirección Local de Educación de Santa Fe- La Candelaria, recibió su solicitud realizada mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, en la cual usted manifestó presuntas irregularidades en la prestación del servicio educativo en el COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA IED.

Por lo anterior y respetando su solicitud anónima, este requerimiento es enviado a la institución para que sea atendida y respondida de fondo.

Una vez se cuente con la respuesta brindada por parte del colegio le estaremos comunicando.

Cordialmente,

ROJAS
GOMEZ
BENJAMIN

Firmado digitalmente
por ROJAS GOMEZ
BENJAMIN
Fecha: 2024.07.31
13:54:19 -05'00'

BENJAMÍN ROJAS GOMÉZ
Director Local de Educación
Localidad Santa Fe – La Candelaria.

Nombre	Cargo	Proyectó	Firma
Gilma Esther Albarracín Ballesteros	Profesional Esp. contratista ELIV/DILE 3-17.	Proyectó	GEAB

Dirección Local de Educación Santa Fe La Candelaria
Carrera 7 No.22-44 piso 2
Teléfono 2 43 11 94
www.sedbogota.edu.co
Información: Línea 195